



**INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER**



## ESTADO DE INGRESOS

<b>SECCIÓN: INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER</b>			
<b>APLIC. ECON.</b>	<b>EXPLICACIÓN</b>	<b>TOTAL CONCEPTO</b>	<b>TOTALES</b>
	<b>A) OPERACIONES CORRIENTES</b>		
	<b>CAPÍTULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
	<b>ARTÍCULO 45. DE LA JUNTA DE ANDALUCIA</b>		
450	TRANSFERENCIAS A AGENCIAS ADMINISTRATIVAS		
.01	TRANSFERENCIAS DE LAS CONSEJERÍAS		
	TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR GASTOS CORRIENTES	34.280.916	
.16	TRANSFERENCIAS DEL FSE	2.100.000	
.18	TRANSFERENCIAS DE DOTACIONES FINALISTAS	6.999.180	43.380.096
	<b>TOTAL CAPÍTULO 4</b>		<b>43.380.096</b>



## ESTADO DE INGRESOS

<b>SECCIÓN: INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER</b>			
<b>APLIC.</b>	<b>EXPLICACIÓN</b>	<b>TOTAL</b>	<b>TOTALES</b>
<b>ECON.</b>		<b>CONCEPTO</b>	
	<b>B) OPERACIONES DE CAPITAL</b>		
	<b>CAPÍTULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		
	<b>ARTÍCULO 75. DE LA JUNTA DE ANDALUCIA</b>		
750	TRANSFERENCIAS A AGENCIAS ADMINISTRATIVAS		
.01	TRANSFERENCIAS DE LAS CONSEJERÍAS		
	TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR GASTOS DE CAPITAL	700.000	700.000
	<b>TOTAL CAPÍTULO 7</b>		<b>700.000</b>



## ESTADO DE INGRESOS

<b>SECCION: INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER</b>			
	<b>EXPLICACIÓN</b>	<b>TOTAL CAPITULO</b>	<b>TOTALES</b>
	<b><u>RESUMEN POR CAPITULOS</u></b>		
	<b>A) OPERACIONES CORRIENTES</b>		
	CAPITULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	43.380.096	
	<b><u>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</u></b>		<b>43.380.096</b>
	<b>B) OPERACIONES DE CAPITAL</b>		
	CAPITULO 7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	700.000	
	<b><u>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</u></b>		<b>700.000</b>
	<b><u>TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS</u></b>		<b>44.080.096</b>



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

**INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER**

**FUNCIONES Y PROGRAMAS**

**FUNCIONES**

**PROGRAMAS**

3.1 SEGURIDAD Y PROTECCIÓN SOCIAL

3.1.T PROTECCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

3.2 PROMOCIÓN SOCIAL

3.2.G ACCIONES PARA LA IGUALDAD Y PROMOC. DE LAS MUJERES



## FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER</b>	<b>16.31</b>	
<b>PROGRAMA: PROTECCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO</b>	<b>3.1.T</b>	
<b>RESPONSABLE: INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER</b>		
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>	<b>TIPO</b>	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
1. Avanzar en la atención integral de las víctimas de violencia de género	OE+	X
1.1. Garantizar y reforzar el sistema integral de atención y acogida de víctimas de violencia de género	OO	X
1.1.1. Servicio integral de atención y acogida a mujeres víctimas de violencia de género y menores a su cargo	AC	X
1.2. Garantizar el derecho al asesoramiento y atención a víctimas de violencia de género	OO	X
1.2.1. Subvenciones a Corporaciones Locales para refuerzo y ampliación de los Centros Municipales de Información a la Mujer (CMIM)	AC	X
1.2.2. Servicio de atención a mujeres víctimas de agresiones sexuales	AC	X
1.2.3. Servicio de atención telefónica a mujeres víctimas de violencia de género (Línea 900 200 999)	AC	X
1.2.4. Servicio de información y asesoramiento jurídico, telefónico y online a víctimas de violencia de género	AC	X
1.3. Promover el empoderamiento económico de las mujeres víctimas de violencia de género	OO	X
1.3.1. Ayudas económicas a mujeres víctimas de violencia de género	AC	X
1.3.2. Ayudas económicas a mujeres víctimas de violencia género con insuficiencia de recursos y especial dificultad para obtener empleo	AC	X
2. Contribuir a la erradicación de la violencia de género	OE+	X
2.1. Informar y sensibilizar contra la violencia de género	OO	X
2.1.1. Desarrollo de una campaña de información y sensibilización encaminada a la prevención de conductas violentas	AC	X
2.1.2. Edición de guías y otros materiales para el conocimiento de los recursos para la protección de las víctimas y de sus hijos/as	AC	X
2.2. Impulsar el crecimiento del número de órdenes de protección registradas en el Punto de Coordinación en un 5%	OO	X
2.2.1. Impulso de la coordinación con letradas y letrados judiciales para favorecer el registro de las órdenes de protección	AC	X
2.2.2. Acciones encaminadas a impartir programas de formación y sensibilización de profesionales con relación al Punto de Coordinación	AC	X
2.3. Incrementar la respuesta transversal ante la violencia de género	OO	X
2.3.1. Continuación del proyecto de creación de la ventanilla única de atención a las víctimas de la violencia de género	AC	X



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER</b>	<b>16.31</b>
<b>PROGRAMA: PROTECCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO</b>	<b>3.1.T</b>
<b>RESPONSABLE: INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER</b>	

**MEDIOS**

	SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS		10
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	1.682.468	595.278
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	8.707.498	660.456
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS		
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.786.000	780.000
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA		
CAP. 6 INVERSIONES REALES		
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>14.175.966</b>	<b>2.035.734</b>

OE/OO/ ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Personas beneficiarias de las actuaciones de lucha contra la violencia de género	G2	NUMERO	107.481,00	6.448,00	101.033,00
1.1.	Personas atendidas en el servicio integral atención acogida de mujeres víctimas y menores	G1	NUMERO	2.475,00		
1.1.1.	Atenciones integrales a mujeres víctimas de violencia de género y sus hijas e hijos	G1	NUMERO	2.475,00		
1.2.	Mujeres atendidas servicio atención a víctimas de agresiones sexuales	G1	NUMERO	729,00		
1.2.	Atención e información a la mujer a través de los centros municipales de información a la mujer	G1	NUMERO	100.000,00		
1.2.	Consultas atendidas en el teléfono 900	G1	NUMERO	27.398,00		
1.2.	Centros municipales de información a la mujer subvencionados	G1	NUMERO	174,00		
1.2.1.	Solicitudes tramitadas	G1	NUMERO	176,00		
1.2.2.	Atenciones jurídicas a mujeres víctimas de agresiones sexuales	G1	NUMERO	2.316,00		
1.2.2.	Atenciones psicológicas a mujeres víctimas de agresiones sexuales	G1	NUMERO	1.887,00		
1.2.2.	Atenciones inmediatas (24 horas) a mujeres víctimas de agresiones sexuales	G1	NUMERO	20,00		
1.2.3.	Llamadas al teléfono de información a la mujer	G2	NUMERO	32.000,00	2.370,00	29.630,00
1.2.3.	Solicitudes de acogimiento de violencia de	G1	NUMERO	1.137,00		



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA 2020

## FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER						16.31
PROGRAMA: PROTECCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO						3.1.T
RESPONSABLE: INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER						
OE/OO/ ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
	género					
1.2.4.	Consultas realizadas al servicio de asesoramiento jurídico on-line	G1	NUMERO	320,00		
1.2.4.	Consultas realizadas al Servicio de Asesoramiento Jurídico Telefónico	G1	NUMERO	3.531,00		
1.3.	Beneficiarias ayuda económica mujeres víctimas violencia	G1	NUMERO	55,00		
1.3.	Beneficiarias ayuda económica mujeres víctimas violencia insuficiencia recursos	G1	NUMERO	49,00		
1.3.1.	Ayudas concedidas a mujeres víctimas de violencia de género	G1	NUMERO	55,00		
1.3.2.	Ayudas concedidas a mujeres víctimas de violencia de género por insuficiencia de recursos	G1	NUMERO	49,00		
2.	Mujeres que denuncian la violencia de género en Andalucía	G1	NUMERO	37.032,00		
2.1.	Instituciones participantes en la planificación	G1	NUMERO	13,00		
2.1.	Grado de elaboración del Plan integral de sensibilización y prevención contra la violencia de género	G1	PORCENTAJE	60,00		
2.1.1.	Campañas de información y sensibilización	G1	NUMERO	1,00		
2.1.1.	Difusión en medios de comunicación	G1	NUMERO	8,00		
2.1.2.	Publicaciones	G1	NUMERO	2,00		
2.1.2.	Piezas videográficas realizadas	G1	NUMERO	1,00		
2.2.	Órdenes de protección	G1	NUMERO	922,00		
2.2.	Variación anual de órdenes de protección registradas en el Punto de Coordinación	G1	PORCENTAJE	5,00		
2.2.1.	Personas asistentes a reuniones de coordinación	G2	NUMERO	8,00	3,00	5,00
2.2.2.	Profesionales judiciales participantes en programas de sensibilización y formación	G2	NUMERO	15,00	7,00	8,00
2.3.	Organismos implicados en el proyecto Ventanilla Única	G1	NUMERO	8,00		
2.3.1.	Grado de ejecución del proyecto de ventanilla única	G1	PORCENTAJE	60,00		



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA 2020

## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER				16.31
PROGRAMA: PROTECCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO				3.1.T
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
226		GASTOS DIVERSOS		
	.02	INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD	173.333	173.333
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
	.06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	49.033	
	.08	DISEÑO Y NUEVOS SERVICIOS EN SISTEMAS DE INFORMAC.	360.000	
	.09	OTROS	68.420	
	.13	SERVICIOS ASISTENCIALES	6.220.000	6.697.453
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>6.870.786</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
480		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
	.03	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO AYUDAS ECONÓMICAS A MUJERES VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO	306.000	306.000
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>306.000</b>
		<b>TOTAL 01</b>		<b>7.176.786</b>
		<b>18: G.FINANCIADOS CON INGRESOS FINALISTAS</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO</b>		
128		PERS. FUNC. INTERINO POR RAZONES DE NECES. Y URG.		
	.09	OTRO PERSONAL	860.206	860.206
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
134		PERSONAL LABORAL EVENTUAL		
	.00	POR ACUMULACIÓN DE TAREAS NO HABITUALES	360.951	360.951
		<b>ARTICULO 14. OTRO PERSONAL</b>		
149		OTRO PERSONAL		
	.00	OTRO PERSONAL. ADMINISTRACION GENERAL	83.680	83.680
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
	.00	SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	377.631	377.631
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>1.682.468</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
226		GASTOS DIVERSOS		
	.02	INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD	909.745	909.745
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
	.13	SERVICIOS ASISTENCIALES	926.967	926.967
				1.836.712



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA 2020

ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER				16.31
PROGRAMA: PROTECCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO				3.1.T
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b><u>TOTAL CAPITULO 2</u></b>		<b>1.836.712</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 46. A CORPORACIONES LOCALES</b>		
461		A AYUNTAMIENTOS	2.500.000	2.500.000
		<b>ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
480		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
.00		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	600.000	
.03		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
		AYUDAS ECONÓMICAS A MUJERES VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO	380.000	980.000
		<b><u>TOTAL CAPITULO 4</u></b>		<b>3.480.000</b>
		<b><u>TOTAL 18</u></b>		<b>6.999.180</b>
		<b><u>TOTAL PROGRAMA 31T</u></b>		<b>14.175.966</b>



## FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER</b>	<b>16.31</b>	
<b>PROGRAMA: ACCIONES PARA LA IGUALDAD Y PROMOC. DE LAS MUJERES</b>	<b>3.2.G</b>	
<b>RESPONSABLE: INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER</b>		
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>	<b>TIPO</b>	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
1. Aplicar el principio de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres en políticas públicas de la Junta de Andalucía	OE+	X
1.1. Garantizar la aplicación del principio de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres en la Administración andaluz	OO	X
1.1.1. Tareas de coordinación y asesoramiento de las unidades de igualdad de género del IAM	AC	X
1.1.2. Formación en género a las Unidades de Igualdad de Género en Andalucía	AC	X
1.2. Promover la igualdad de género en el ámbito educativo	OO	X
1.2.1. Desarrollo de programas coeducativos: seminarios, talleres, publicaciones, campañas, materiales, etc.	AC	X
1.2.2. Subvenciones a Universidades para promover la igualdad de género	AC	X
1.3. Promover acciones para la igualdad en la empresa, el emprendimiento femenino y la conciliación familiar, laboral y personal	OO	X
1.3.1. Implantación de la marca de excelencia a empresas en materia de igualdad de género	AC	X
1.3.2. Desarrollo del programa EQUIPA, en materia de planes de igualdad y acoso laboral	AC	X
1.3.3. Subvenciones a Universidades para la diversificación laboral de mujeres profesionales universitarias (programa UNIVERGEM)	AC	X
1.3.4. Elaboración de diagnósticos sobre la igualdad de oportunidades en las empresas a través del desarrollo de programa informático	AC	X
1.3.5. Sensibilización en la prevención contra el acoso sexual y por razón de sexo en el ámbito laboral	AC	X
1.3.6. Asesoramiento y defensa legal, procesal y extraprocésal, a mujeres en situaciones de discriminación laboral	AC	X
1.3.7. Actuaciones en materia de conciliación de la vida personal, laboral y familiar	AC	X
1.3.8. Acciones positivas en materia de emprendimiento en Andalucía	AC	X
1.3.9. Formación y capacitación del personal técnico para incorporar la perspectiva de género	AC	X
1.4. Fomentar la participación social, política, cultural y económica de las mujeres	OO	X
1.4.1. Subvenciones para asociaciones y federaciones de mujeres para la realización de proyectos	AC	X
1.4.2. Formación para mujeres asociadas	AC	X
1.4.3. Actuaciones del Consejo Andaluz de Participación de las Mujeres	AC	X
1.4.4. Actos conmemorativos con motivo del 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres	AC	X
1.4.5. Convocatoria de los Premios Meridiana	AC	X
1.5. Favorecer la inserción social y laboral de las mujeres que están en situación o riesgo de exclusión social	OO	X
1.5.1. Convocatoria de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro	AC	X
1.6. Ofrecer información y atención general para las mujeres de forma preventiva o en situación de discriminación por razón de género	OO	X
1.6.1. Convocatoria anual de subvenciones a Corporaciones Locales para cofinanciar los CMIM	AC	X
1.6.2. Mantenimiento del Área de información y atención a las mujeres de los Centros Provinciales de Atención a las Mujeres	AC	X
1.6.3. Servicio de atención telefónica a las mujeres (línea 900 200 999)	AC	X
1.6.4. Centro de documentación María Zambrano	AC	X
1.6.5. Publicación periódica sobre hábitos saludables y jornadas informativas sobre mujer y salud	AC	X
1.6.6. Mantenimiento y actualización de la página web del IAM	AC	X



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER</b>						<b>16.31</b>	
<b>PROGRAMA: ACCIONES PARA LA IGUALDAD Y PROMOC. DE LAS MUJERES</b>						<b>3.2.G</b>	
<b>RESPONSABLE: INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER</b>							
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>						<b>TIPO</b>	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
1.6.7. Coordinación general de las estadísticas vinculadas a la gestión del IAM						AC	X
1.7. Fomentar la erradicación de la publicidad sexista						OO	X
1.7.1. Observatorio de la publicidad no sexista						AC	X
2. Avanzar en la atención integral de las víctimas de violencia de género						OE+	X
2.1. Garantizar el derecho al asesoramiento y atención a víctimas de violencia de género						OO	X
2.1.1. Servicio de atención psicológica a mujeres víctimas de violencia de género						AC	X
2.1.2. Servicio de atención psicológica a hijas e hijos de mujeres víctimas de violencia de género						AC	X
2.1.3. Servicio de atención psicológica a mujeres menores de edad víctimas de violencia de género						AC	X
2.1.4. Servicio de información y asesoramiento jurídico, telefónico y online a víctimas de violencia de género						AC	X
2.1.5. Servicio de apoyo psicológico en crisis por víctimas de violencia de género con resultado de muerte o tentativa de homicidio.						AC	X
2.2. Fomentar la información y formación para la erradicación de la violencia de género						OO	X
2.2.1. Campañas en el ámbito educativo para promover las relaciones igualitarias						AC	X
2.2.2. Formación a profesionales que atienden a mujeres víctimas de violencia de género y a sus hijas e hijos						AC	X
2.3. Promover el empoderamiento económico de las mujeres víctimas de violencia de género						OO	X
2.3.1. Ayudas de inserción laboral a víctimas de violencia de género participantes en cursos de Formación Profesional para el Empleo						AC	X
<b>MEDIOS</b>							
						<b>SECCIÓN</b>	<b>OTRAS SEC.</b>
NÚMERO DE PERSONAS						207	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL						10.120.583	
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						3.052.547	
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS							
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						16.031.000	
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA							
CAP. 6 INVERSIONES REALES						700.000	
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL							
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS							
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS							
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA						29.904.130	
<b>OE/OO/ACT</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>AFECT. GÉNERO</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CUANTÍA</b>	<b>CUANTÍA (H)</b>	<b>CUANTÍA (M)</b>	
1.1.	Formación en género al personal de las unidades igualdad de la Junta de Andalucía	G2	NUMERO	30,00	4,00	26,00	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA 2020

## FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER						16.31
PROGRAMA: ACCIONES PARA LA IGUALDAD Y PROMOC. DE LAS MUJERES						3.2.G
RESPONSABLE: INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER						
OE/OO/ ACT	INDICADOR	APECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.1.	Informes de impacto de género en la normativa	G1	NUMERO	140,00		
1.1.	Personas de la Junta de Andalucía formadas en género	G2	NUMERO	300,00	120,00	180,00
1.1.	Personas de las unidades de igualdad de género que han tenido acceso a formación y han completado con éxito el curso	G1	PORCENTAJE	90,00		
1.1.	Personas formadas en perspectiva de género (personal técnico)	G2	NUMERO	1.100,00	400,00	700,00
1.1.	Planes de igualdad de género en la Administración pública recibidos en el IAM	G1	NUMERO	15,00		
1.1.1.	Asesoramientos para la incorporación de la perspectiva de género	G1	NUMERO	125,00		
1.1.1.	Materiales de apoyo a la integración de la perspectiva de género	G1	NUMERO	4,00		
1.1.2.	Cursos de formación y perfeccionamiento del personal	G1	NUMERO	10,00		
1.1.2.	Formación en perspectiva de género	G1	HORAS	80,00		
1.2.	Formación en género del profesorado de primaria y secundaria	G2	NUMERO	5.000,00	2.450,00	2.550,00
1.2.	Formación en género de las personas pertenecientes a las AMPAS y otras de la comunidad educativa	G2	NUMERO	1.250,00	300,00	950,00
1.2.	Niñas y niños beneficiarios de acciones de coeducación	G2	NUMERO	500,00	245,00	255,00
1.2.	Profesorado que ha tenido acceso a formación y ha completado con éxito el curso	G2	PORCENTAJE	70,00	70,00	70,00
1.2.	Personas pertenecientes a AMPAS que han tenido acceso a la formación y han completado con éxito el curso	G2	PORCENTAJE	70,00	70,00	70,00
1.2.	Universitarias beneficiadas por subvenciones para promover la igualdad de género	G1	NUMERO	1.500,00		
1.2.1.	Acciones de formación y sensibilización en igualdad en el ámbito educativo	G1	NUMERO	50,00		
1.2.1.	Materiales de coeducación	G1	NUMERO	10,00		
1.2.1.	Campañas de sensibilización de igualdad en el ámbito educativo	G1	NUMERO	6,00		
1.2.2.	Proyectos presentados por universidades para promover la igualdad de género	G1	NUMERO	10,00		
1.3.	Personas formadas en planes de igualdad	G2	NUMERO	500,00	200,00	300,00
1.3.	Empresas a las que se otorga la marca de excelencia	G1	NUMERO	5,00		
1.3.	Empresas asesoradas en planes de igualdad	G1	NUMERO	70,00		



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER						16.31
PROGRAMA: ACCIONES PARA LA IGUALDAD Y PROMOC. DE LAS MUJERES						3.2.G
RESPONSABLE: INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER						
OE/OO/ ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.3.	Empresas que han elaborado un diagnóstico completo sobre la igualdad de oportunidades	G1	NUMERO	10,00		
1.3.	Personas universitarias beneficiadas de subvenciones para la diversificación laboral	G2	NUMERO	200,00		200,00
1.3.	Personas beneficiarias del servicio de defensa legal	G2	NUMERO	80,00		80,00
1.3.	Personas capacitadas para la prevención del acoso sexual	G2	NUMERO	300,00	100,00	200,00
1.3.	Personas tutorizadas en actuaciones de emprendimiento con perspectiva de género	G1	NUMERO	160,00		
1.3.	Personas participantes en actuaciones presenciales para fomentar la corresponsabilidad entre mujeres y hombres	G2	NUMERO	50,00	10,00	40,00
1.3.	Receptores (personas e instituciones) que reciben mensajes para fomentar la corresponsabilidad entre mujeres y hombres	G1	NUMERO	1.500,00		
1.3.1.	Buenas prácticas presentadas en la convocatoria en relación con la Marca de Excelencia	G1	NUMERO	30,00		
1.3.2.	Actuaciones de asesoramiento en planes de igualdad a empresas	G1	NUMERO	200,00		
1.3.3.	Actuaciones para la diversificación profesional realizadas por las universidades en el ámbito de Univergem	G1	NUMERO	50,00		
1.3.4.	Entidades usuarias del programa para la elaboración de diagnóstico sobre igualdad de oportunidades en las empresas	G1	NUMERO	20,00		
1.3.5.	Formación en sensibilización para la prevención del acoso sexual	G1	HORAS	109,00		
1.3.6.	Atenciones prestadas de defensa legal	G1	NUMERO	150,00		
1.3.7.	Actuaciones desarrolladas en materia de conciliación de la vida personal, laboral y familiar	G1	NUMERO	10,00		
1.3.8.	Actuaciones celebradas en materia de emprendimiento con perspectiva de género	G1	NUMERO	16,00		
1.3.9.	Formación en perspectiva de género	G1	HORAS	368,00		
1.4.	Mujeres asociadas	G2	NUMERO	270.141,00		270.141,00
1.4.	Informes y dictámenes del Consejo Andaluz de Participación de las Mujeres	G1	NUMERO	10,00		
1.4.	Proyectos subvencionados para asociaciones y federaciones de mujeres	G1	NUMERO	165,00		
1.4.	Reconocimientos a entidades a través de los premios Meridiana a favor de la	G1	NUMERO	2,00		



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA 2020

FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER						16.31
PROGRAMA: ACCIONES PARA LA IGUALDAD Y PROMOC. DE LAS MUJERES						3.2.G
RESPONSABLE: INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER						
OE/OO/ ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.4.	Igualdad					
1.4.	Personas reconocidas a través de los premios Meridiana	G2	NUMERO	9,00	1,00	8,00
1.4.	Asociaciones y federaciones de mujeres beneficiarias de subvenciones para proyectos que fomenten la igualdad	G1	NUMERO	825,00		
1.4.	Participación de entidades en la elección de vocalías del Consejo Andaluz de Participación de las Mujeres	G1	PORCENTAJE	30,00		
1.4.	Mujeres asociadas formadas en cursos y seminarios de igualdad de género	G1	NUMERO	600,00		
1.4.1.	Asociaciones y Federaciones de mujeres solicitantes de subvenciones para proyectos que fomenten la Igualdad	G1	NUMERO	180,00		
1.4.2.	Cursos y seminarios en igualdad de género para mujeres pertenecientes a asociaciones de mujeres	G1	NUMERO	15,00		
1.4.2.	Participantes en cursos y seminarios en igualdad de género para mujeres pertenecientes a asociaciones de mujeres	G1	NUMERO	600,00		
1.4.3.	Sesiones plenarias del Consejo Andaluz de Participación de las Mujeres	G1	NUMERO	2,00		
1.4.3.	Reuniones de la comision permanente del Consejo Andaluz de Participación de las Mujeres	G1	NUMERO	5,00		
1.4.4.	Medios de difusión de la 'Campaña 8 de marzo'	G1	NUMERO	7,00		
1.4.5.	Candidaturas presentadas a los premios Meridiana	G1	NUMERO	40,00		
1.5.	Mujeres atendidas programa atención mujeres inmigrantes	G1	NUMERO	2.055,00		
1.5.	Beneficiarias programas atención madres jóvenes	G1	NUMERO	143,00		
1.5.	Beneficiarias programa de atención mujeres reclusas	G1	NUMERO	626,00		
1.5.	Beneficiarias de atención a mujeres en riesgo de exclusión social	G1	NUMERO	2.506,00		
1.5.	Mujeres atendidas atención prostitución y tráfico sexual	G1	NUMERO	2.805,00		
1.5.1.	Subvenciones concedidas	G1	NUMERO	80,00		
1.5.1.	Personal técnico formado para la atención a mujeres en riesgo de exclusión social	G2	NUMERO	200,00	20,00	180,00
1.6.	Atención e información a la mujer a través de los centros municipales de información a la mujer	G1	NUMERO	100.000,00		
1.6.	Personas atendidas en los centros	G2	NUMERO	16.447,00		16.447,00



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA 2020

FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER						16.31
PROGRAMA: ACCIONES PARA LA IGUALDAD Y PROMOC. DE LAS MUJERES						3.2.G
RESPONSABLE: INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER						
OE/OO/ ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.6.	provinciales de la mujer Personas que consultan la publicación sobre hábitos saludables de las mujeres	G2	NUMERO	3.000,00	800,00	2.200,00
1.6.	Asistentes a las jornadas informativas sobre mujer y salud	G2	NUMERO	59,00	14,00	45,00
1.6.	Consultas atendidas en el teléfono 900	G1	NUMERO	27.398,00		
1.6.	Acogimientos gestionados	G1	NUMERO	604,00		
1.6.	Informes de análisis estadísticos y gestión de datos del IAM	G1	NUMERO	25,00		
1.6.	Centros municipales de información a la mujer subvencionados	G1	NUMERO	174,00		
1.6.	Mujeres atendidas a través de los centros municipales de información a la mujer y de los centros provinciales de la mujer	G1	NUMERO	116.447,00		
1.6.1.	Solicitudes tramitadas	G1	NUMERO	176,00		
1.6.2.	Personas que atienden el servicio de información y atención en los centros provinciales	G2	NUMERO	16,00	3,00	13,00
1.6.3.	Llamadas al teléfono de información a la mujer	G2	NUMERO	32.000,00	2.370,00	29.630,00
1.6.3.	Solicitudes de acogimiento de violencia de género	G1	NUMERO	1.137,00		
1.6.3.	Solicitudes de asesoramiento legal telefónico	G1	NUMERO	3.188,00		
1.6.3.	Personas que atienden el Teléfono de Información a la Mujer	G1	NUMERO	17,00		
1.6.4.	Fondos documentales adquiridos para el centro de documentación María Zambrano	G1	NUMERO	750,00		
1.6.5.	Ejemplares publicados sobre hábitos saludables de las mujeres	G1	NUMERO	1.000,00		
1.6.5.	Descargas de publicaciones online sobre hábitos saludables en las mujeres	G1	NUMERO	2.000,00		
1.6.5.	Jornadas formativas sobre mujer y salud	G1	NUMERO	1,00		
1.6.5.	Duración total de las jornadas sobre mujer y salud	G1	HORAS	5,00		
1.6.6.	Visitas a la página web del IAM	G1	NUMERO	400.000,00		
1.6.7.	Indicadores estadísticos actualizados de la gestión del Instituto Andaluz de la Mujer	G1	NUMERO	40,00		
1.7.	Empresas requeridas por publicidad sexista	G1	NUMERO	100,00		
1.7.1.	Quejas presentadas ante el Observatorio Andaluz de la Publicidad no Sexista	G2	NUMERO	100,00	10,00	90,00
1.7.1.	Buenas prácticas detectadas en publicidad por contenidos no sexistas	G1	NUMERO	10,00		
2.	Personas beneficiarias de las actuaciones	G2	NUMERO	107.481,00	6.448,00	101.033,00



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA 2020

## FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER						16.31
PROGRAMA: ACCIONES PARA LA IGUALDAD Y PROMOC. DE LAS MUJERES						3.2.G
RESPONSABLE: INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER						
OE/OO/ ACT	INDICADOR	APECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
2.1.	de lucha contra la violencia de género Mujeres víctimas de violencia atendidas con atención psicológica	G1	NUMERO	2.500,00		
2.1.	Beneficiarias atención psicológica mujeres menores víctimas violencia de género	G1	NUMERO	130,00		
2.1.	Hijos/as mujeres víctimas de violencia atendidos en el servicio de atención psicológica	G2	NUMERO	680,00	355,00	325,00
2.1.	Atención y asesoramiento a madres y padres de mujeres menores víctimas de violencia de género	G2	NUMERO	210,00	143,00	67,00
2.1.1.	Atenciones psicológicas a mujeres víctimas de violencia de género	G1	NUMERO	2.800,00		
2.1.2.	Atenciones psicológicas a hijas e hijos de mujeres víctimas de violencia de género	G1	NUMERO	2.650,00		
2.1.3.	Atención y asesoramiento a madres y padres de mujeres menores víctimas de violencia de género	G1	NUMERO	133,00		
2.1.3.	Atenciones psicológicas a mujeres menores víctimas de violencia de género	G1	NUMERO	769,00		
2.1.4.	Consultas realizadas al servicio de asesoramiento jurídico on-line	G1	NUMERO	320,00		
2.1.4.	Consultas realizadas al Servicio de Asesoramiento Jurídico Telefónico	G1	NUMERO	3.531,00		
2.1.5.	Hijas e hijos de víctimas mortales por violencia de género, atendidas/os	G1	NUMERO	9,00		
2.1.5.	Profesionales formados en apoyo psicológico a hijas e hijos de víctimas mortales por violencia de género	G1	NUMERO	200,00		
2.2.	Personas formadas sobre la situación y necesidades de las mujeres víctimas de violencia de género	G2	NUMERO	600,00	180,00	420,00
2.2.	Personas formadas sobre la situación y necesidades de las hijas e hijos de las mujeres que sufren violencia de género	G2	NUMERO	200,00	60,00	140,00
2.2.1.	Campañas para promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres	G1	NUMERO	2,00		
2.2.2.	Acciones formativas para profesionales que atienden a mujeres víctimas de violencia de género	G1	NUMERO	3,00		
2.3.	Beneficiarias víctimas violencia de género de ayudas económicas que realicen cursos de Formación Profesional Empleo	G1	NUMERO	200,00		
2.3.1.	Mujeres entrevistadas para ayudas a víctimas de violencia de género que participen en cursos de formación para el	G1	NUMERO	49,00		



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER</b>						<b>16.31</b>
<b>PROGRAMA: ACCIONES PARA LA IGUALDAD Y PROMOC. DE LAS MUJERES</b>						<b>3.2.G</b>
<b>RESPONSABLE: INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER</b>						
<b>OE/OO/ ACT</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>AFECT. GÉNERO</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CUANTÍA</b>	<b>CUANTÍA (H)</b>	<b>CUANTÍA (M)</b>
	empleo					



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA 2020

## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER				16.31
PROGRAMA: ACCIONES PARA LA IGUALDAD Y PROMOC. DE LAS MUJERES				3.2.G
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS</b>		
100	1	RETRIB.BAS.Y OTRAS REMUNERACIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	1	RETRIBUCIONES BASICAS	15.555	
.01		OTRAS REMUNERACIONES	45.610	61.165
				61.165
		<b>ARTICULO 11. PERSONAL EVENTUAL</b>		
110	2	RETRIB.BAS.Y OTRAS REMUNERACIONES PERSONAL EVENT.	97.363	97.363
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO</b>		
120	50	RETRIB. BASICAS PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO		
.00	9	SUELDO DEL SUBGRUPO A1	140.542	
.01	11	SUELDO DEL SUBGRUPO A2	151.047	
.02	29	SUELDO DEL SUBGRUPO C1	304.991	
.03	1	SUELDO DEL SUBGRUPO C2	8.914	
.05		TRIENIOS	175.000	780.494
121		RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS PERSONAL FUNC. Y ESTAT.		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	386.657	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	676.695	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	45.810	1.109.162
				1.889.656
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130	15	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL FIJO		
.00	3	SALARIOS GRUPO I	49.299	
.01	4	SALARIOS GRUPO II	55.786	
.02	1	SALARIOS GRUPO III	10.397	
.03	2	SALARIOS GRUPO IV	17.002	
.04	5	SALARIOS GRUPO V	38.807	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	76.704	247.995
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	84.367	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	54.387	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	64.397	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	66.978	270.129
135		PERSONAL LABORAL PARA SUSTITUCIONES	4.455	522.579
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	33.846	
.01		PERSONAL LABORAL	3.499	37.345
151		GRATIFICACIONES		
.00		POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	1.260	1.260
152		HORAS EXTRAORDINARIAS		
.00		POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	1.253	1.253
				39.858
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	772.152	772.152



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA 2020

## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER				16.31
PROGRAMA: ACCIONES PARA LA IGUALDAD Y PROMOC. DE LAS MUJERES				3.2.G
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.00		FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL (A.G.)	15.500	15.500
163		PRESTACION. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL LABORAL		
.00		FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DE PERSONAL	4.400	
.04		INDEMNIZACIONES POR JUBILACION (ADMÓN GENERAL)	5.937	797.989
<b>ARTICULO 17. OTROS GASTOS DE PERSONAL</b>				
170		GASTOS POR MODIFIC. RETRIBUTIVAS Y REVIS. SALAR.		
.01		ACUERDO DE RETRIBUCIONES (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	198.054	
.02		ADECUACIONES RETRIBUTIVAS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	19.805	217.859
<b>TOTAL CAPITULO 1</b>				<b>3.626.469</b>
<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>				
<b>ARTICULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>				
212		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		27.000
213		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.00		MAQUINARIA	540	
.01		INSTALACIONES	540	1.080
214		ELEMENTOS DE TRANSPORTE		675
215		MOBILIARIO Y ENSERES		7.645
<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>				
220		MATERIAL DE OFICINA		
.00		ORDINARIO NO INVENTARIABLE	7.385	
.01		PRESA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	3.300	
.02		MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	306	10.991
221		SUMINISTROS		
.00		ENERGIA ELECTRICA	15.000	
.01		AGUA	3.850	
.03		COMBUSTIBLE	4.500	
.04		VESTUARIO	1.930	
.09		OTROS SUMINISTROS	9.000	34.280
222		COMUNICACIONES		
.00		TELEFONICAS	10.000	
.01		POSTALES Y MENSAJERIA	10.000	
.04		INFORMATICAS	17.000	37.000
223		TRANSPORTES		
.02		ENTES PRIVADOS	2.450	2.450
225		TRIBUTOS		
.01		LOCALES	1.501	1.501
226		GASTOS DIVERSOS		
.02		INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD	250.000	
.03		JURIDICOS Y CONTENCIOSOS	7.500	
.06		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	275.000	
.08		PREMIOS, CONCURSOS Y CERTAMENES	3.870	536.370
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA 2020

ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER				16.31
PROGRAMA: ACCIONES PARA LA IGUALDAD Y PROMOC. DE LAS MUJERES				3.2.G
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.00		LIMPIEZA Y ASEO	53.000	
.01		SEGURIDAD	51.000	
.03		POSTALES O SIMILARES	1.650	
.04		CUSTODIA, DEPOSITO Y ALMACENAJE	3.000	
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	250.000	
.07		EDICIÓN DE PUBLICACIONES	4.500	
.09		OTROS	148.000	
.13		SERVICIOS ASISTENCIALES	733.885	1.245.035
<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>				
230		DIETAS		9.000
231		LOCOMOCION		3.000
233		OTRAS INDEMNIZACIONES		14.267
234		INDEMNIZ. DEDICACION Y ASISTENCIA A ORGANOS COLEG.		
.00		INDEMNIZ. DEDICACION Y ASISTENCIA A ORGANOS COLEG.		
		CONSEJO ANDALUZ DE PARTICIPACION DE LAS MUJERES	4.000	4.000
<b>TOTAL CAPITULO 2</b>				<b>1.934.294</b>
<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>				
<b>ARTICULO 44. A EEII DEL SPA CON PRESUPUESTO ESTIMATIVO</b>				
441		A UNIVERSIDADES ANDALUZAS		
.00		UNIVERSIDADES DE ANDALUCÍA		
		PARA ACTUACIONES EN MATERIA DE GENERO	1.050.000	1.050.000
<b>ARTICULO 46. A CORPORACIONES LOCALES</b>				
461		A AYUNTAMIENTOS		
.00		A AYUNTAMIENTOS		
		PARA CENTROS DE INFORMACION MUNICIPALES	8.500.000	8.500.000
<b>ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>				
480		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
.00		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
		PARA POTENCIACION ASOCIACIONISMO DE MUJERES	1.700.000	
.01		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	150.000	
.02		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
		PARA PROGRAMAS DE ATENCION SOCIAL A LAS MUJERES	2.000.000	3.850.000
483		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
.00		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
		PARA ACTUACIONES DE FORMACION	31.000	31.000
484		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		500.000
<b>TOTAL CAPITULO 4</b>				<b>13.931.000</b>
<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>				
<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>				
602		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		5.060
605		MOBILIARIO Y ENSERES		5.060
606		SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION		35.000
608		OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		16.192



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA 2020

ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER				16.31
PROGRAMA: ACCIONES PARA LA IGUALDAD Y PROMOC. DE LAS MUJERES				3.2.G
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
609		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.02		APLICACIONES INFORMATICAS	424.294	
.05		OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	66.058	551.664
<b>ARTICULO 66. INVERSIONES DE REPOSICION</b>				
662		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	30.000	
665		MOBILIARIO Y ENSERES	5.000	
666		SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION	2.500	37.500
<b>TOTAL CAPITULO 6</b>				<b>589.164</b>
<b>TOTAL 01</b>				<b>20.080.927</b>
<b>02: DELEGACIONES/DIR. PROVINCIALES/TERRITORIALES</b>				
<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>				
<b>ARTICULO 11. PERSONAL EVENTUAL</b>				
110	8	RETRIB.BAS.Y OTRAS REMUNERACIONES PERSONAL EVENT.	337.474	337.474
<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO</b>				
120	26	RETRIB. BASICAS PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO		
.01	8	SUELDO DEL SUBGRUPO A2	109.853	
.02	16	SUELDO DEL SUBGRUPO C1	168.271	
.03	2	SUELDO DEL SUBGRUPO C2	17.829	
.05		TRIENIOS	79.700	375.653
121		RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS PERSONAL FUNC. Y ESTAT.		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	187.131	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	288.024	475.155
<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>				
130	103	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL FIJO		
.00	26	SALARIOS GRUPO I	427.256	
.01	43	SALARIOS GRUPO II	599.694	
.02	11	SALARIOS GRUPO III	114.363	
.03	3	SALARIOS GRUPO IV	25.503	
.04	20	SALARIOS GRUPO V	155.226	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	595.000	1.917.042
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	620.771	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	462.979	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	500.696	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	844	1.585.290
135		PERSONAL LABORAL PARA SUSTITUCIONES		136.372
<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>				
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	17.600	
.01		PERSONAL LABORAL	24.027	41.627
151		GRATIFICACIONES		
.00		POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	751	751
152		HORAS EXTRAORDINARIAS		
.00		POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	1.060	1.060
<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A</b>				



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA 2020

ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER				16.31
PROGRAMA: ACCIONES PARA LA IGUALDAD Y PROMOC. DE LAS MUJERES				3.2.G
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
160		<b>CARGO ENT. EMPL.</b>		
		CUOTAS SOCIALES		
	.00	SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.499.300	1.499.300
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
	.00	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL (A.G.)	6.413	6.413
163		PRESTACION. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL LABORAL		
	.00	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DE PERSONAL	15.522	
	.04	INDEMNIZACIONES POR JUBILACION (ADMÓN GENERAL)	39.013	54.535
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>6.430.672</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 20. ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>		
202		ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	102.000	102.000
		<b>ARTICULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>		
212		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	58.000	
215		MOBILIARIO Y ENSERES	7.425	65.425
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
220		MATERIAL DE OFICINA		
	.00	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	2.900	2.900
221		SUMINISTROS		
	.00	ENERGIA ELECTRICA	35.000	
	.01	AGUA	5.500	
	.04	VESTUARIO	2.100	
	.09	OTROS SUMINISTROS	6.800	49.400
222		COMUNICACIONES		
	.00	TELEFONICAS	22.000	
	.01	POSTALES Y MENSAJERIA	8.160	
	.04	INFORMATICAS	17.000	47.160
223		TRANSPORTES		
	.02	ENTES PRIVADOS	5.300	
	.09	OTROS	750	6.050
225		TRIBUTOS		
	.01	LOCALES	13.900	13.900
226		GASTOS DIVERSOS		
	.06	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	177.889	177.889
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
	.00	LIMPIEZA Y ASEO	180.000	
	.01	SEGURIDAD	160.000	
	.03	POSTALES O SIMILARES	250	
	.09	OTROS	9.204	
	.13	SERVICIOS ASISTENCIALES	240.000	589.454
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
230		DIETAS	10.350	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA 2020

ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER				16.31
PROGRAMA: ACCIONES PARA LA IGUALDAD Y PROMOC. DE LAS MUJERES				3.2.G
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
231		LOCOMOCION	12.700	23.050
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>1.077.228</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
602		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	5.060	
605		MOBILIARIO Y ENSERES	5.060	
606		SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION	3.036	13.156
		<b>ARTICULO 66. INVERSIONES DE REPOSICION</b>		
662		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	35.802	
665		MOBILIARIO Y ENSERES	10.120	
666		SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION	1.518	47.440
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>60.596</b>
		<b>TOTAL 02</b>		<b>7.568.496</b>
		<b>03: OTROS SERVICIOS Y CENTROS</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO</b>		
120	1	RETRIB. BASICAS PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO		
	1	SUELDO DEL SUBGRUPO C2	8.914	
		TRIENIOS	2.450	11.364
121		RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS PERSONAL FUNC. Y ESTAT.		
		COMPLEMENTO DE DESTINO	4.544	
		COMPLEMENTO ESPECIFICO	5.233	9.777
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130	1	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL FIJO		
	1	SALARIOS GRUPO V	7.761	
		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	3.805	11.566
131		OTRAS REMUNERACIONES		
		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	4.544	
		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	2.499	
		COMPLEMENTO DE CONVENIO	2.880	9.923
135		PERSONAL LABORAL PARA SUSTITUCIONES		3.182
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
150		PRODUCTIVIDAD		
		PERSONAL FUNCIONARIO	677	
		PERSONAL LABORAL	233	910
151		GRATIFICACIONES		
		POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	302	302
152		HORAS EXTRAORDINARIAS		
		POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	751	751
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	13.910	13.910
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA 2020

## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER				16.31
PROGRAMA: ACCIONES PARA LA IGUALDAD Y PROMOC. DE LAS MUJERES				3.2.G
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.00		FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL (A.G.)	1.142	1.142
163		PRESTACION. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL LABORAL		
.00		FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DE PERSONAL	615	615
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>63.442</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>		
212		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	15.000	
215		MOBILIARIO Y ENSERES	405	15.405
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
221		SUMINISTROS		
.00		ENERGIA ELECTRICA	15.000	
.01		AGUA	2.500	
.03		COMBUSTIBLE	2.850	
.04		VESTUARIO	500	20.850
224		PRIMAS DE SEGUROS		
.09		OTROS RIESGOS	2.000	2.000
225		TRIBUTOS		
.01		LOCALES	2.450	2.450
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.00		LIMPIEZA Y ASEO	320	320
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>41.025</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
602		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	7.590	
605		MOBILIARIO Y ENSERES	5.060	
606		SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION	2.530	15.180
		<b>ARTICULO 66. INVERSIONES DE REPOSICION</b>		
662		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	27.470	
665		MOBILIARIO Y ENSERES	5.060	
666		SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION	2.530	35.060
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>50.240</b>
		<b>TOTAL 03</b>		<b>154.707</b>
		<b>16: G.COFINANCIADOS CON FONDO SOCIAL EUROPEO</b>		
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
480		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	2.100.000	2.100.000
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>2.100.000</b>
		<b>TOTAL 16</b>		<b>2.100.000</b>
		<b>TOTAL PROGRAMA 32G</b>		<b>29.904.130</b>



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA 2020

RESUMEN CAPÍTULOS-PROGRAMAS

SECCIÓN: INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER													1631
CAPÍTULOS	I	II	III	IV	V	TOTAL OP. CORRIENTES	VI	VII	TOTAL OP. DE CAPITAL	VIII	IX	TOTAL OP. FINANCIERAS	TOTAL GENERAL
PROGRAMAS													
31T PROTECCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO	1.682.468	8.707.498		3.786.000		14.175.966							14.175.966
<b>TOTAL FUNCIÓN 31</b>	<b>1.682.468</b>	<b>8.707.498</b>		<b>3.786.000</b>		<b>14.175.966</b>							<b>14.175.966</b>
32G ACCIONES PARA LA IGUALDAD Y PROMOC. DE LAS MUJERES	10.120.583	3.052.547		16.031.000		29.204.130	700.000		700.000				29.904.130
<b>TOTAL FUNCIÓN 32</b>	<b>10.120.583</b>	<b>3.052.547</b>		<b>16.031.000</b>		<b>29.204.130</b>	<b>700.000</b>		<b>700.000</b>				<b>29.904.130</b>
<b>TOTAL GRUPO 3</b>	<b>11.803.051</b>	<b>11.760.045</b>		<b>19.817.000</b>		<b>43.380.096</b>	<b>700.000</b>		<b>700.000</b>				<b>44.080.096</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>11.803.051</b>	<b>11.760.045</b>		<b>19.817.000</b>		<b>43.380.096</b>	<b>700.000</b>		<b>700.000</b>				<b>44.080.096</b>